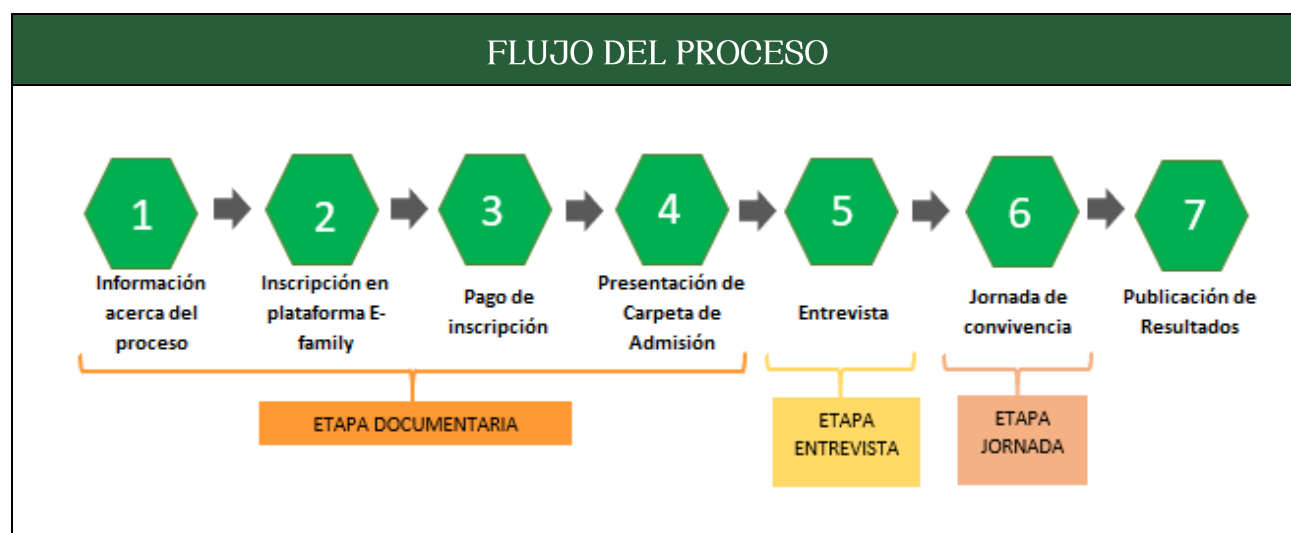




INSTRUCTIVO DE ADMISIÓN 2026

Señores padres de familia:

El presente documento es una herramienta que le brindará información y le permitirá conocer las diferentes etapas del proceso de admisión 2026, a nuestra IEP SANTA ÚRSULA, cumpliendo con las indicaciones de la RM N°447-2020 MINEDU.



CRONOGRAMA DEL PROCESO	
PROCESO	FECHA
INFORMES, PAGO DE INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE CARPETA DE ADMISION	30 DE JUNIO AL 10 DE JULIO
ENTREVISTAS INDIVIDUALES	14 AL 17 DE JULIO
JORNADA DE CONVIVENCIA	19 DE JULIO
ENVIO DE RESULTADOS	22 DE JULIO
PAGO DE CUOTA DE INGRESO	23 DE JULIO AL 30 DE JULIO



CRONOGRAMA: FECHAS DE LA MODALIDAD ORDINARIA

El proceso de admisión contempla una etapa documentaria, otra de entrevistas y una jornada de convivencia, las fechas son las que se detallan:

NIVEL INICIAL	
FECHAS 2026	ACTIVIDADES DEL PROCESO
Del lunes 30 de junio al jueves 10 de julio.	Virtual: Periodo de INSCRIPCIÓN, PAGO DE DERECHOS y recepción de CARPETA DE ADMISIÓN (documentos completos).
14, 15, 16 y 17 de julio (de 8:00 a 12:30m).	Presencial: ENTREVISTAS DE POSTULANTES DEL NIVEL INICIAL. Los padres de familia asisten a las instalaciones del Colegio con el postulante 10 minutos antes del inicio de la fecha y hora programada portando sus documentos de identidad.
sábado 19 de julio (de 8:30 a.m. a 10:30 a.m.)	Presencial: JORNADA DE CONVIVENCIA PARA POSTULANTES DE NIVEL INICIAL. Los padres de familia asisten a las instalaciones del Colegio con el postulante 10 minutos antes del inicio de la jornada.
Martes 22 de julio	Vía correo electrónico y plataforma E-family: Comunicación de RESULTADOS FINALES POSTULANTES DE NIVEL INICIAL. Los estudiantes que hayan sido admitidos recibirán una CARTA DE INGRESO.
Del miércoles 23 al miércoles 30 de julio.	BCP: Agencias, Banca por internet, Banca Móvil CUOTA DE INGRESO NIVEL INICIAL Abonar el importe de cuota de ingreso que le corresponde en el BCP. Transcurrido el plazo, si no realiza dicho pago, el Colegio dispondrá la vacante del grado solicitado.

PRIMER GRADO PRIMARIA	
FECHAS 2026	ACTIVIDADES DEL PROCESO
Del lunes 30 de junio al jueves 10 de julio.	Virtual: Periodo de INSCRIPCIÓN, PAGO DE DERECHOS y recepción de CARPETA DE ADMISIÓN (documentos completos).
14, 15, 16 y 17 de julio (de 8:00 a 12:30m).	Presencial: ENTREVISTAS DE POSTULANTES DE 1er grado Primaria. Los padres de familia asisten a las instalaciones del Colegio con el postulante 10 minutos antes del inicio de la fecha y hora programada portando sus documentos de identidad.
sábado 19 de julio (de 11:00 a.m. a 01:00 p.m.)	Presencial: JORNADA DE CONVIVENCIA PARA POSTULANTES DE 1er grado Primaria. Los padres de familia asisten a las instalaciones del Colegio con el postulante 10 minutos antes del inicio de la jornada.
Martes 22 de julio	Vía correo electrónico y plataforma E-family: Comunicación de RESULTADOS FINALES POSTULANTES DE 1er grado Primaria. Los estudiantes que hayan sido admitidos recibirán una CARTA DE INGRESO.
Del miércoles 23 al miércoles 30 de julio.	BCP: Agencias, Banca por internet, Banca Móvil CUOTA DE INGRESO 1er grado Primaria Abonar el importe de cuota de ingreso que le corresponde en el BCP. Transcurrido el plazo, si no realiza dicho pago, el Colegio dispondrá la vacante del grado solicitado.

Las familias postulantes que no se presenten o lleguen tarde a la entrevista y/o jornada de convivencia, serán inhabilitadas del proceso.



Las vacantes disponibles para el proceso de admisión 2026 en la MODALIDAD ORDINARIA se detallan en el cuadro adjunto:

VACANTES disponibles para el proceso de admisión 2026 MODALIDAD ORDINARIA

Las metas de ingresantes se establecen anualmente en función a las exigencias de la política de estudios del Colegio, el número de vacantes que se presenten por sección y de la capacidad del local.

NIVEL	GRADO	(*) VACANTES
INICIAL	3 años	16
	4 años	11
	5 años	25
PRIMARIA	1ro	29

LA CANTIDAD DE VACANTES ESTÁ SUJETA A VARIACIONES Y DEPENDERÁ DE LA DISPONIBILIDAD QUE SE PRESENTE POR EL TRASLADOS DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL AÑO 2025

INSCRIPCIÓN

La **INSCRIPCIÓN** de un POSTULANTE al PROCESO DE ADMISIÓN lo realiza el padre de familia de manera **VIRTUAL** ingresando al link de admisión **E-family** desde nuestro portal web <https://santaursulafe.edu.pe> registrando los datos de los padres de familia y del postulante.

PAGOS POR DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Una vez registrada la inscripción, podrá realizar el pago de S/ 150.00 (ciento cincuenta y 00/100 Soles) por el **DERECHO DE INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE ADMISIÓN** por cada **POSTULANTE**.

El pago por derechos de inscripción al proceso de admisión es un **monto intransferible y no reembolsable**, dicho pago lo acredita como **POSTULANTE**, no como ingresante al colegio.

El pago por derecho de inscripción se realiza en **TESORERÍA DEL COLEGIO**, de lunes a viernes en el horario de **9:00 am a 1:00 pm**

CARPETA DE ADMISIÓN

La **CARPETA DE ADMISIÓN** con los **DOCUMENTOS SOLICITADOS**, se presentará dentro de una mica, en un FILE A-4 rotulado con el NOMBRE DEL POSTULANTE y el GRADO AL QUE POSTULA de manera **PRESENCIAL** en la recepción del Colegio de lunes a viernes en el horario de 9:00 am a 1:00 p.m.



DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN 2026

Los **DOCUMENTOS SOLICITADOS** para el proceso de admisión forman parte de la **CARPETA DE ADMISIÓN** de cada postulante, deben ser presentados por secretaria del colegio de forma presencial en el horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m., según cronograma.

No se aceptan carpetas con documentos incompletos

1) Del postulante:

- Copia legible de Partida de Nacimiento
- Copia legible del DNI del postulante
- En caso el postulante esté cursando estudios actualmente en alguna Institución Educativa, deberá presentar informe de Progreso o Reporte de Notas del periodo anterior.
- Copia de carnet de Vacunación (SOLO PARA postulantes al NIVEL INICIAL)
- Constancia de matrícula del SIAGIE
- Constancia de no adeudo y última boleta de pago de pensiones del colegio de procedencia.
- Constancia de Conducta de los dos últimos grados (estudiantes a partir del Tercer grado de Primaria a Cuarto de Secundaria).
- Partida de bautizo.
- Para estudiantes que provienen del extranjero, se tendrá en cuenta las características educativas y administrativas propias del país de donde proceden, quedando la posibilidad de hacer alguna dispensa. Los padres deben presentar certificados originales legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del país de procedencia y acompañados de la traducción al español si proceden de un país de habla distinta al castellano.

2) De los padres del postulante:

- Copia legible del DNI de cada uno de los padres y/o apoderado.
- Acreditar capacidad de pago adjuntando una declaración jurada de ingresos y egresos familiares, PDT SUNAT (en el caso de independientes) o boletas de pago (para el caso de dependientes).
- Reporte Tributario de SUNAT de ambos padres y/o apoderado.
- Copia del Reporte de Deuda emitido por la página web de la SBS de ambos padres y/o apoderado
- Declaración jurada simple del domicilio de los padres
- Copia del recibo de luz o agua del domicilio declarado

3) Otros documentos:

- En el caso de que el postulante cuente con APODERADO, deberá adjuntar DNI y carta poder legalizada ante Notario Público otorgada por cualquiera de los padres para este fin.

4) Formatos del Colegio (firmados por el(los) padre(s), tutor legal o apoderado)

- Solicitud de admisión 2026.
- Disposiciones para el proceso de admisión 2026.
- Política de privacidad del proceso de admisión 2026.
- Compromiso de aceptación del reglamento del proceso de admisión 2026.

5) Estudiantes con necesidades educativas especiales

En el caso de postulantes con necesidades educativas especiales relacionadas con discapacidad leve o moderada, los padres y/o apoderado deberán presentar el informe médico emitido por un establecimiento de salud, o el certificado de discapacidad emitido por el CONADIS, o el carné de discapacidad emitido por el CONADIS, o la resolución de discapacidad emitido por el CONADIS.

De no contar con el certificado de discapacidad, los padres de familia o representantes legales podrán presentar una declaración jurada del padre, madre o apoderado que manifieste la condición de discapacidad. **El certificado de discapacidad se debe regularizar y entregar al colegio antes de concluir el año escolar.**

La presentación de los mencionados documentos es de carácter obligatorio y su cumplimiento habilitará el acceso para iniciar el proceso de admisión.



CARTA DE INGRESO y RESOLUCIÓN DE VACANTE

De obtener la vacante recibirá la **CARTA DE INGRESO**, donde encontrará el **CÓDIGO DEL ESTUDIANTE**, este código estará activo durante el tiempo de permanencia del estudiante en la institución y le servirá para realizar todos los pagos relacionados al servicio educativo como **CUOTA DE INGRESO, MATRÍCULA y PENSIONES**. La Dirección expedirá la **RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE VACANTE** a los estudiantes ingresantes al finalizar el año escolar vigente.

CUOTA DE INGRESO 2026

- La **CUOTA DE INGRESO** es un monto que se cobra por única vez al ingreso del estudiante cuando haya sido admitido y la vacante haya sido aceptada. Se cobra por el derecho de obtener una vacante y permanecer en la institución educativa hasta concluir sus estudios.
- En el caso que 2 o más hermanos sean favorecidos juntos en el mismo proceso:
 - o El hermano menor cancelará el monto total del pago que le corresponda
 - o El segundo, tercero y siguientes hermanos pagarán un descuento según el siguiente cuadro.

CUOTA DE INGRESO 2026		
NUEVOS	2do hermano	3ro y siguientes hermanos
S/. 5,100.00	S/. 4,800.00	S/. 3,300.00

- Para los postulantes al **NIVEL INICIAL** que logren una vacante en el 2026, se les **EXONERARÁ** con **50% en el PAGO DE LA CUOTA DE INGRESO**.
- EL **MONTO DE LA CUOTA DE INGRESO** se pagará en forma proporcional al grado de ingreso del postulante.
- El pago debe hacerse en una sola oportunidad; sin embargo, a solicitud de la familia que así lo requiera, se podrá efectuar de manera fraccionada pudiendo realizar el pago hasta en 2 partes, el 50% dentro del plazo y las fechas establecidas en el cronograma después de notificado el ingreso del estudiante y el otro 50% en el mes de julio del 2026. Se entiende que las familias que incumplen estas condiciones renuncian a la vacante obtenida.
- La CUOTA DE INGRESO se cancela en el BCP con el CÓDIGO DEL ESTUDIANTE que figura en la CARTA DE INGRESO.

Indicar en el servicio de recaudación el nombre de la institución: **SANTA ÚRSULA – AREQUIPA** y el CODIGO DEL ESTUDIANTE, a través de los siguientes medios:

- Agencias del BCP a nivel nacional
- Banca por internet a través de la página www.viabcp.com
- Banca Móvil BCP a través de la APP disponible para IOS y Android



MONTO DE LA CUOTA DE INGRESO 2026

PROPORCIONAL AL GRADO DE INGRESO DEL POSTULANTE

NIVEL	GRADO DE INGRESO	CUOTA DE INGRESO: MONTO A PAGAR 2026		
		NUEVOS	2do hermano	3ro hermano y siguientes
INICIAL	3 AÑOS	S/ 5,100.00 (50%) S/ 2,550.00	S/ 4,200.00 (50%) S/ 2,100.00	S/ 3,300.00 (50%) S/ 1,650.00
	4 AÑOS	S/ 4,800.00 (50%) S/ 2,400.00	S/ 3,900.00 (50%) S/ 1,950.00	S/ 3,000.00 (50%) S/ 1,500.00
	5 AÑOS	S/ 4,500.00 (50%) S/ 2,250.00	S/ 3,600.00 (50%) S/ 1,800.00	S/ 2,700.00 (50%) S/ 1,350.00
PRIMARIA	1°	S/ 4,200.00	S/ 3,300.00	S/ 2,400.00
	2°	S/ 3,900.00	S/ 3,000.00	S/ 2,100.00
	3°	S/ 3,600.00	S/ 2,700.00	S/ 1,800.00
	4°	S/ 3,300.00	S/ 2,400.00	S/ 1,500.00
	5°	S/ 3,000.00	S/ 2,100.00	S/ 1,200.00
	6°	S/ 2,700.00	S/ 1,800.00	S/ 900.00
SECUNDARIA	1°	S/ 2,400.00	S/ 1,500.00	S/ 600.00
	2°	S/ 2,100.00	S/ 1,200.00	S/ 300.00
	3°	S/ 1,800.00	S/ 900.00	S/ -
	4°	S/ 1,500.00	S/ 600.00	S/ -
	5°	S/ 1,200.00	S/ 300.00	S/ -

MATRÍCULA y PENSIÓN DE ESTUDIOS 2026

- El servicio educativo tiene un costo anual y está dividido en **01 MATRÍCULA y 10 MENSUALIDADES POR PENSIÓN DE ESTUDIOS**, que el padre de familia abonará por cada uno de sus menores hijos.
- EL MONTO DE LA **MATRÍCULA Y PENSIÓN DE ESTUDIOS PARA EL 2026 SERÁ COMUNICADO EN EL MES DE NOVIEMBRE 2025**.
- Como **REFERENCIA** le damos a conocer los **COSTOS EDUCATIVOS** del presente AÑO 2025

COSTOS EDUCATIVOS AÑO 2025		
MIXTO	MATRÍCULA	PENSIÓN
INICIAL 3 y 4 años	S/ 750.00	S/ 750.00
INICIAL 5 años	S/ 800.00	S/ 800.00
PRIMARIA	S/ 840.00	S/ 840.00
SECUNDARIA	S/ 840.00	S/ 840.00



MATRÍCULA 2026

Los requisitos, procedimientos y el cronograma de matrícula, serán publicados en el mes de noviembre 2025 en la página web institucional (www.santaursulafe.edu.pe).